

med Ejahiquan contra «Sevejose, S. L.» sobre cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva:

«En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado "Sevejose, S. L." en situación de insolvencia total por un importe total de 3.353,96 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 27 de noviembre de 2006.—María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid.—72.103.

SHAFIQ MUHAMMAD

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 32-06 seguida contra el deudor «Shafiq Muhammad», se ha dictado el 6-11-06 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran, encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 8.488,32 euros de principal y 1.600 euros de intereses y costas.

Bilbao, 6 de noviembre de 2006.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—72.547.

SINERGAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el doce de diciembre de dos mil seis, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final.

	Euros
Activo:	
Deudores	457.349,88
Cuenta corriente con socios y administradores	457.349,88
Total Activo	457.349,88
Pasivo:	
Financiación básica	457.349,88
Capital social	402.678,11
Remanente	54.671,77
Total Pasivo	457.349,88

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 12 de diciembre de 2006.—El Liquidador, Cesáreo Sánchez del Valle Fraga.—72.602.

SOCIEDAD ESTATAL PARA EXPOSICIONES INTERNACIONALES, S. A.

(Unipersonal)

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria y universal de esta Sociedad, celebrada el día 2 de junio de 2006, acordó reducir el capital para restablecer el equilibrio patrimonial, con la consiguiente modificación estatutaria.

En virtud de dicho acuerdo, el capital queda reducido en 29.466.000 euros, quedando fijado en la cuantía de 10.818.000 euros, mediante la reducción proporcional del valor nominal de todas las acciones. De esta forma se

cumple estrictamente lo dispuesto en el artículo 164.4 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta acordó también modificar el valor nominal de las acciones y el número de las mismas, de forma que el capital social quede dividido en 1.803 acciones con un valor nominal de 6.000 euros cada una.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Clotilde de la Higuera González.—72.196.

SOGEMAR DATSUN, S. A.

Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Disolución y liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que en fecha 20 de diciembre de 2006, el accionista único de la mercantil «Sogemar Datsun, Sociedad Anónima Unipersonal», en liquidación, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas de dicha sociedad, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	0
Existencias	0
Tesorería	0
Total activo	0,00
Pasivo:	
Capital suscrito	180.304
Reserva legal	142.071
Otras reservas	147.901
Resultado negativos de ejercicios anteriores	-3.406.906
Aportaciones para compensar pérdidas. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	3.386.659
	-350.029
Total pasivo	0,00

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 2006.—Juergen Flick, representante persona física de «Tecnocar Canarias, S. A.», Liquidador único de «Sogemar Datsun, S. A., Sociedad Unipersonal», en liquidación.—73.363.

SOLIDARIDAD, S. A. L.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del señor Presidente en funciones de «Solidaridad, Sociedad Anónima Laboral», se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el local sito en la calle Camino de la Era, número 24, El Paso, Isla de la Palma, el próximo día 23 de enero de 2007 (martes), a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintuna horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior y su aprobación, si procede.

Segundo.—Modificación y adaptación de los Estatutos.

Tercero.—Cesar a los miembros del Consejo de Administración, y nombramiento de nuevos Administradores.

Cuarto.—Ampliación de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

El Paso, 13 de diciembre de 2006.—El Presidente en funciones, José Casatejada Gómez.—72.952.

SOUMAZRAB, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1103/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rufino Cuadros Munaylla contra la empresa Soumazrab Sociedad de Responsabilidad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 5 de diciembre de 2006 por el que se declara a la ejecutada Soumazrab Sociedad de Responsabilidad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 5.368,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de diciembre de 2006.—El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.—72.368.

SUMINISTROS DE CALZADO, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, en reunión de fecha 15 de diciembre de 2006 ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la compañía, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de disolución-liquidación:

	Euros
Activo:	
Hacienda Pública deudor	518,13
Tesorería	664.211,14
Total Activo	664.729,27
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Reservas	604.628,06
Total Pasivo	664.729,27

Elche, 15 de diciembre de 2006.—El Liquidador, Evaristo Valls Pastor.—73.308.

SUNISFER, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 127/2006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Alejandro Frías Platas contra «Sunisfer, S.L.» sobre despido se ha dictado con fecha 5.12.2006 que contiene la siguiente parte dispositiva:

«Que se declara a la ejecutada a "Sunisfer, S.L." en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 88.012,60 euros.»

Madrid, 5 de diciembre de 2006.—La Secretaria Judicial, D.ª M.ª Ángeles Charriel Ardebol.—72.472.

TALLERES LAUKI, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas de fecha 17 de diciembre de 2006, se ha decidido disolver y liquidar la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	235.355,40
Total activo	235.355,40